

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA LETICIA – AMAZONAS

PROCESO: SUCESIÓN

DEMANDANTE: MABEL BELEM ZAPATA CAHUACHI DEMANDADO: JOSE ISAIAS SANCHEZ DE SANTA RADICACION: 910013184001-2017-00222-00

Leticia (Amazonas), catorce (14) de julio del año dos mil veintidós (2022).

Se allega memorial por parte de la Partidora designada solicitando una prórroga para entregar el trabajo de partición.

De acuerdo a lo anterior y por ser procedente, el despacho accede a lo solicitado y ordena prorrogar por el término de quince (15) días a la Partidora para que presente su trabajo de partición.

Por otro lado, el Dr. HAROLD PIERR RENGIFO VARGAS en su calidad de apoderado de la señora MABEL BELEM ZAPATA CAHUACHI, allega memorial que de su lectura se deduce que solicita que en la partición se realice la liquidación de la sociedad conyugal y la liquidación de la sucesión. De su contenido póngase en conocimiento a las partes y a la Partidora y téngase en cuenta para los fines a los que haya lugar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRÍQUE PINZÓN MOLANO

Juez

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE LETICIA

Hoy <u>15 DE JULIO DE 2022</u> se notifica el presente auto por anotación en estado electrónico

KARINA COSSIO COPETE.

Secretaria.